

A la Comunidad Universitaria:

Este jueves 10 de mayo se convocó a una asamblea únicamente de mujeres y disidencias, tanto alumnas como docentes y funcionarias de la Casa Central de la Universidad Técnica Federico Santa María para **discutir y tratar los temas de acoso, abuso sexual y violencia de género**. Considerando que en la mayoría de los casos y testimonios presentados son las mujeres las que se ven violentadas por parte de quienes son, también en su mayoría, hombres. Además, creemos firmemente que estas discusiones deben darse en primera instancia en un ambiente separatista, para generar un entorno de confianza y sororidad que nos permita expresarnos lo más libremente posible, sin prejuicios o incomodidades que, en el caso de las víctimas de los abusos, no se da si los espacios son compartidos con hombres a pesar de que simpaticen con la causa.

Durante la asamblea condenamos rotundamente las decisiones burocráticas tomadas por los Organismos Institucionales de la Universidad implicados en las investigaciones y evaluaciones de casos de violencia de género y abuso sexual frente a las denuncias y llamados de atención por parte de las mujeres que formamos parte de la Universidad. Estas entidades **no le han dado la importancia** debida **ni han dimensionado la envergadura real** que tienen los casos presentados por atropello a las mujeres que formamos parte del estudiantado. **Bajando asiduamente el perfil a las distintas situaciones y no sancionando de manera acorde con la gravedad** en los casos comprobados de conductas indebidas y **VIOLENTAS**.

Repudiamos la inacción y nula respuesta de las autoridades frente al caso de **nuestras tres compañeras afectadas** en Campus Vitacura, quienes se ven obligadas a **compartir instancias con su abusador**, teniendo que evitarlo por su propia cuenta, en lugar de que él tome la distancia correspondiente o se precise una distancia por causa de una sanción o medida clara dispuesta por la Universidad.

Repudiamos también, la nefasta respuesta de parte de la Comisión Universitaria ante la denuncia de una de nuestras compañeras de Casa Central por acoso, donde la **única acción de represalia fue una carta de amonestación al acusado**, donde citaba que él pidió disculpas y que aquello era suficiente para dejar la investigación del caso, sin darle mayor gravedad. Éste es sólo uno de cuatro casos, en donde las respuestas han sido un insulto y una burla a cada una de nosotras, **ya que se da lugar para que sigan violentándonos**, quedando impunes

Para avanzar en la educación no sexista de la comunidad y evitar éste tipo de conductas sexistas es que exigimos las siguientes demandas:

- Que se apruebe el protocolo de acción ante casos de abuso sexual y violencia este 24 de Mayo.
- Que se apruebe la secretaría de género, trabajada en la mesa de negociación, donde trabajen un mínimo 5 personas capacitadas profesionalmente en los temas de género. Consideramos que es un tema de urgencia.
- Exigimos la existencia de al menos una profesional experta en género (en caso que lo amerite) en comisión universitaria.
- Una cuota de género, donde el mínimo de mujeres para conformar la Comisión sea del 50%.
- Que todos los miembros de la comisión deban hacer cursos y capacitaciones en temáticas de género o esta comisión sea completamente nueva.

(Todo esto es una idea de lo que hablando en asamblea decidimos, vamos a conformar un petitorio, estas conductas nos parecen sumamente graves, nos mas violencia machista! Esperamos contar con su apoyo, si piensan que la toma es violenta, violencia es que nos acosen y la universidad no haga NADA!)

Asamblea de Mujeres